



AGRICULTURA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

Monitor de Inocuidad Agroalimentaria



27 de enero de 2022



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Monitor de Inocuidad Agroalimentaria

Contenido

EUA: Investigaciones de brotes de Enfermedades Transmitidas por Alimentos.....2

Unión Europea: Análisis del marco regulatorio del uso de sustancias en producción agrícola convencional y orgánica.....3

EUA: La FDA propone nueva regla para determinar la falta de efectividad de sustancias en contacto con alimentos..... 4

Alemania: Eliminación del glifosato antes de 2023 y reconvertir los pagos por superficie.....5

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



EUA: Investigaciones de brotes de Enfermedades Transmitidas por Alimentos.



Recientemente la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA), comunicó los avances a las investigaciones de brotes de Enfermedades Transmitidas por Alimentos, que realiza su equipo de *Evaluación y Respuesta Coordinada a Brotes* (Coordinated Outbreak Response and Evaluation-CORE) en colaboración con los Centros para

el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) en su país.

De acuerdo con el reporte, se encuentran activas cinco investigaciones; de las que destaca la iniciada el pasado 10 de enero en relación a un brote de *Escherichia coli* O121:H9 vinculado al consumo de lechuga romana, en donde al momento informan que el brote se ha dado por concluido.

CORE-FDA, continúa con la investigación, iniciada el pasado 15 de septiembre de 2021, sobre el brote en 38 estados del país con 892 casos, ocasionado por *Salmonella* Oraniemburgo vinculado al consumo de cebollas. La investigación de rastreo está en curso, pero identifican a ProSource Inc. de Hailey, Idaho, y Keeler Family Farms de Deming, Nuevo México, como los posibles proveedores de la mercancía importada del estado de Chihuahua, México. Reportan que, el brote continúa activo.

El resto de las investigaciones, están relacionadas con dos brotes ocasionados por *Listeria monocytogenes* y uno más por *E. coli* O157:H7, los tres vinculados al consumo de ensaladas frescas empacadas. Reportan que, los brotes continúan activos.

Referencia: FDA. (26 de enero de 2022). Investigaciones de brotes de enfermedades transmitidas por alimentos. Recuperado de https://www.fda.gov/food/outbreaks-foodborne-illness/investigations-foodborne-illness-outbreaks?utm_medium=email&utm_source=govdelivery

INOC.567.001.02.27012022

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



Unión Europea: Análisis del marco regulatorio del uso de sustancias en producción agrícola convencional y orgánica.



Producción convencional (2021). Imagen de uso libre

Recientemente, el Centro de Investigación Agrícola y Económica de Italia, publicó una investigación referente al marco regulatorio de la Comisión Europea No. 1107/2009, específicamente del artículo 23, en donde se establecen los criterios para la aprobación de sustancias básicas de uso agrícola, en dos sistemas de producción, convencional y orgánico, en los países miembros de la Unión Europea.

De acuerdo con los investigadores, el artículo 23 regula sustancias básicas, las cuales no representan un daño potencial a la salud humana, sino, que son sustancias de uso básica para el beneficio de la protección vegetal. Por lo que el objetivo del estudio, fue revisar de manera detallada el proceso para la aprobación de dichas sustancias y su actual regulación.

Asimismo, comentan que los productos catalogados como básicos, no necesitan un registro previo para su uso, puesto que no son considerados como insumos fitosanitarios, sin embargo deberán ser aprobados mediante una previa solicitud y revisión del órgano competente, y si la Comisión llega a la conclusión de que han dejado de cumplirse los criterios solicitados, se adoptará un reglamento para retirar o modificar la aprobación con arreglo al procedimiento de reglamentación.

Finalmente, resaltan la importancia de regular dichas sustancias, ya que para la producción orgánica son esencial por lo que la CE adoptó una nueva regulación 2018/848, la cual incluye las especificaciones del uso de sustancias para este tipo de producción, en la cual se menciona que los organismos genéticamente modificados (OGM), así como a los productos producidos a partir de OGM o mediante OGM es incompatible con el concepto de este sistema de producción.

A manera de conclusión, resaltan de manera positiva el contar con reglamentaciones que regulen están sustancias a fin de mantener la inocuidad de los productos consumidos por el ser humano y ganado.

Referencia: }Costantini, E., La Torre, A. Regulatory framework in the European Union governing the use of basic substances in conventional and organic production. J Plant Dis Prot (2022). <https://doi.org/10.1007/s41348-022-00569-9>



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



EUA: La FDA propone nueva regla para determinar la falta de efectividad de sustancias en contacto con alimentos.



Recientemente, a través del portal Foodsafety África, se comunicó que la Administración de Alimentos y Medicamentos de Estados Unidos (FDA) ha propuesto una nueva regla para enmendar las regulaciones sobre el método y las circunstancias para determinar la falta de efectividad de una sustancia en contacto con alimentos (cualquier sustancia componente de materiales empleados en la fabricación,

empaque, transporte o almacenamiento de alimentos, si dicho uso no tiene la intención de efecto técnico en los mismos).

Como antecedentes, se señala que los fabricantes están obligados a notificar a la FDA su intención de usar una sustancia en contacto con alimentos, a través de una Notificación de Sustancias en Contacto con Alimentos (FCN), a fin de que en un plazo de 120 días la FDA revise datos científicos para garantizar que la sustancia sea segura y autorice su uso. Los FCN son específicos del fabricante y, por lo tanto, actualmente hay múltiples FCN para una misma sustancia.

Se afirma que esta regla permitiría a la FDA determinar que una FCN ya no es efectiva, cuando el fabricante interrumpa su uso por razones distintas a la seguridad, por ejemplo, si ya no produce, suministra o usa la sustancia en contacto con alimentos. Además, brindaría a los fabricantes o proveedores la oportunidad de expresar sus puntos de vista antes de que la FDA determine la ineficacia de la FCN. Asimismo, la regla propuesta aumentaría la capacidad de la FDA para reducir la redundancia entre FCN, regulaciones de aditivos alimentarios y umbral de exenciones de regulación.

Finalmente, se menciona que se espera que los cambios propuestos resulten en ahorros de costos y otros beneficios para los fabricantes y proveedores de sustancias en contacto con alimentos, así como para la FDA. Y que la propuesta estará abierta a comentarios del público hasta el 11 de abril de 2022.

Referencia: Food Safety Africa (27 de enero de 2022). FDA draft rule to amend food contact surface effectiveness regulations. Recuperado de: <https://www.foodsafetyafrica.net/2022/01/27/fda-draft-rule-to-amend-food-contact-surface-effectiveness-regulations/>

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Alemania: Eliminación del glifosato antes de 2023 y reconvertir los pagos por superficie.



Imagen de uso libre, 2022.

Recientemente, a través del portal Agrodigital, se publicó que los Ministros de Agricultura y de Medio Ambiente de Alemania, han reiterado el acuerdo de la eliminación del glifosato en Alemania antes de que termine el año 2023.

Asimismo, se menciona que quieren agrupar una mayor superficie de países para acabar con el uso de glifosato en la Unión Europea.

También, se destaca que dentro del Plan Estratégico Alemán de 2024, los ministros promoverán una conversión completa de pagos directos. Eliminando los pagos por superficie y que al agricultor se le retribuya por su labor en la protección de la naturaleza, el medioambiente y el clima.

Referencia: Agrodigital. (26 de enero de 2022). Alemania quiere eliminar el glifosato y reconvertir los pagos por superficie. Recuperado de: <https://www.agrodigital.com/2022/01/26/alemania-quiere-eliminar-el-glifosato-y-reconvertir-los-pagos-por-superficie/>